



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Plaza Ayuntamiento, 2
31515 CADREITA. NAVARRA
Teléfono: 948 844802

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO NOMBRAMIENTO TRABAJADORA FAMILIAR

Sr Luis Manuel Ázqueta Corrales, presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Cadreita ha dictado la siguiente Resolución:

Vista la propuesta del tribunal de selección sobre el aspirante que ha quedado en primer lugar del puesto de Trabajadora familiar, que ha resultado ser:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
M. H. P.	****074**	13,67
M. F. V. Z.	****161**	37,055

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo [22/33] del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

PRIMERO. Determinar definitivamente el aspirante que ha quedado en primer lugar del puesto de Trabajador familiar, que se detalla:

Identidad del Aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
M. H. P.	****074**	13,67
M. F. V. Z.	****161**	37,055

SEGUNDO. - Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto para el nombramiento y formalización del contrato la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo acuerda, manda y firma, el sr presidente de la mancomunidad de servicios sociales de Cadreita